

MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

Acta ORDINARIA N°24/25

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

A los 2 días del mes de Setiembre del 2025 en el local Municipal de San Bautista con presencia del Alcalde Joaquín Farina. Concejales Sr. Roque Pérez, Alejandro Fernández, Roberto Siriani, Selene Viglizzo, Concejales Suplentes Jairo Gutiérrez, Ivonne Devicenzi. Siendo la hora 18:30 da comienzo la sesión ordinaria, presidida por el Sr. Alcalde Joaquín Farina.

Asuntos Entrados:

- 1- Lectura y concideración de Firma de Acta N° 24
- 2- Cabildo
- 3- Compra de caños
- 4- Convenio escuela N°82
- 5- Papeleras para espacios públicos
- 6- Comité de Emergencia
- 7- Depósito local de restos vegetales
- 8- Tractor corta pasto
- 9- Mesas y bancos para espacios públicos
- 10-Juegos infantiles para espacios públicos
- 11-Traslados por cambiode iluminaria
- 12-Flete de un camión por retiro de restos vegetales
- 13-Traslados a San Ramón de alumnos de inglés para un taller
- 14-Servicios Técnicos
- 15-Equipamiento de herramientas para el Municipio
- 16-Firma resoluciones
- 17-Notas:a)Escuela N° 82
b)Coro Voces de San Bautista
c)Vida Nueva Baby Fútbol
d)Prof.Ed.Física solicitud de de materiales

DESARROLLO DEL ACTA POR CADA PUNTO DEL ORDEN EL DÍA

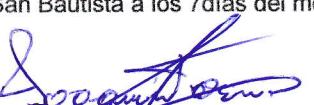
- 1) Punto 1- Se aprueba 5 en 5 acta N°24
- 2) Punto 2- Se aprueba 5 en 5 Cabildo. Se fija fecha y hora. El día 9 de octubre en San Bautista y 16 de Octubre en Castellanos.
- 3) Punto 3- Se solicita presupuesto
- 4) Punto 4- Se trata el tema. Se dicta resolución con las modificaciones que se sugieren
- 5) Punto 5- Se solicita presupuesto
- 6) Punto 6- Se apruba 5 en 5. Se firma Resolución de Comité de Emergencia
- 7) Punto 7- Quedando a la espera para resolver
- 8) Punto 8- Se solicita plego de compras
- 9) Punto 9- Se solicita presupuesto
- 10) Punto 10-Se solicita presupuesto
- 11) Punto 11-Se aprueba 5 en 5. Se firma resolución
- 12) Punto 12-Se aprueba 5 en 5. Se firma resolución
- 13) Punto 13-Se trata el tema. Se resuelve traslado
- 14) Se aprueba 5 en 5. Se firma resolución
- 15) Se aprueba 4 en 5. Se firma resolución
- 16) Resoluciones

firmadas:108,109,110,111,112,113,114,115,116,117,118,119,120,121,122,123,124,125,126,127,128,129,130

- 17) Nota: a) Se lee, se toma conocimiento. Se realiza formulario y se envia.
 - b) Se solicita presupuestos para juegos inflables
 - c) Se lee, se solicita presupuesto

Siendo la hora 21:55 horas, finaliza la sesión del Concejo Municipal de San Bautista.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de San Bautista a los 7días del mes de Octubre del año 2025, la que ocupa del folio 24 al folio 24.



Joaquín Farina
Alcalde
San Bautista



Roberto Siriani
Concejal



Roque Pérez
Concejal



Selene Viglizzo



Gobierno de
Canelones

ARREGLAR



MUNICIPIO SAN BAUTISTA

Acta ORDINARIA N° 24/25

CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SAN BAUTISTA

A los 2 días del mes de Setiembre 2025 en el local Municipal de San Bautista con la presencia del Sr. Alcalde Joaquín Farina, Concejales Sr. Roque Pérez, Alejandro Fernández, Roberto Siriani, Selene Viglizzo, Concejales Suplentes Jairo Gutiérrez, Ivonne Devicenzi. Siendo la hora 18:30 da comienzo la sesión ordinaria, presidida por el Sr. Joaquín Farina.

Asuntos Entrados:

- 1- Lectura y consideración de Firma de Acta N°24
- 2-Cabildo y Audiencia Pública
- 3-Compra de Caños
- 4-Convenio escuela 82
- 5-Papeleras para espacios Públicos
- 6-Comité de Emergencia
- 7-Depósito local de restos vegetales
- 8-Tractor corta pasto
- 9-Mesas y bancos para espacios pública
- 10-Juegos infantiles para espacios públicos
- 11-Traslados por recambio de iluminaria
- 12-Flete de un camión por retiro de restos vegetales
- 13-Traslados a San Ramón de alumnos de inglés para un taller.
- 14- Servicios Técnicos.
- 15- Equipamiento de herramientas para el Municipio.
- 16-Firma Resoluciones
- 17- Notas: a) Escuela N°82
b) Coro Voces de San Bautista
c) Vida Nueva Baby Fútbol
d) Prof. Ed. Física solicitud materiales.

DESARROLLO DEL ACTA POR CADA PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1) Punto 1- Se aprueba 5 en 5 acta n.º 24
- 2) Punto 2- Se aprueba 5 en 5 Cabildo y Audiencia Pública. Se fija fecha y hora. El dia 9 de Octubre en San Bautista y 16 de Octubre en Castellanos.
- 3) Punto 3- Se solicita presupuestos
- 4) Punto 4- Se trata el tema. Se dicta resolución con las modificaciones que se sugieren.
- 5) Punto 5- Se solicitan presupuesto.
- 6) Punto 6- Se aprueba 5 en 5. Se firma Resolución de Comité de Emergencia
- 7) Punto 7- Se trata el tema. Quedando a la espera de resolverse.
- 8) Punto 8- Se solicita plego de compra.
- 9) Punto 9- Se solicitan presupuestos.
- 10) Punto 10- Se solicitan presupuestos
- 11) Punto 11- Se aprueba 5 en 5. Se firma Resolución
- 12) Punto 12- Se aprueba 5 en 5. Se firma Resolución
- 13) Punto 13- Se trata el tema. Se resuelve traslado.
- 14) Punto 14- Se aprueba 5 en 5. Se firma Resolución.
- 15) Punto 15- Se aprueba 4 en 5. Se firma Resolución
- 17) Notas: a) Se lee se toma conocimiento. Se realiza formulario y se envía.
b) Se va a colaborar con amplificación
c) Se solicita presupuesto para Juegos infantiles.
d) Se lee, se solicita presupuesto.

Resoluciones firmadas:

16) Resolución: N° 108, 109, 110, 111, 112, 113, 114, 115, 116, 117/25

-- 8. 130 .

Siendo la 21:55 horas, finaliza la sesión del concejo municipal de San Bautista.

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE SAN BAUTISTA EL DÍA 2 DE SETIEMBRE DEL AÑO 2025, LA QUE OCUPA DEL FOLIO 24 AL FOLIO 24.